

CEP reclama medidas extraordinarias para Ceuta

La excepcional dureza del despliegue policial en Ceuta exige reconocimiento profesional, compensación económica y refuerzo material para los compañeros de la Jefatura Superior y para los funcionarios desplazados desde otras plantillas.



CEP
Confederación Española de Policía



¿QUÉ PEDIMOS A LA DAO?



CEP ya ha solicitado por escrito a la Dirección Adjunta Operativa estas medidas extraordinarias para Ceuta.

01



Dietas sin justificación de alojamiento

Aplicación de la Disposición Adicional Décima del RD 462/2002 para los policías desplazados a Ceuta.

02



Servicios extraordinarios semanales

Partida específica para compensar prolongaciones de jornada y refuerzos ligados a la crisis migratoria.

03



Reconocimiento profesional para los comisionados

Felicitaciones públicas para los funcionarios desplazados y Cruces al Mérito Policial con distintivo blanco para las actuaciones más meritorias.

04



Recompensas extraordinarias para la plantilla de Ceuta

Partida específica de Cruces al Mérito Policial y apertura de un periodo adicional de propuestas, incluida la vía de enero de 2027 si fuera necesario.

05



Más medios e infraestructuras

Prioridad total para la nueva Jefatura Superior de Ceuta y refuerzo urgente del parque móvil policial.